Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

BUENAVENTURA VALLE, PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY OCHO **(08) DE JULIO DE 2021** **ESTADO No.085** 1 DE 1

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO A NOTIFICAR	PROCESOS C/S O S/S
1	2021-00105-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	WILMER ESCOBAR GAVIRIA	MONICA LORENA MORALES HINCAPIE	AUTO No.586 JULIO 07-21	DEJESE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE	PRIVACIDAD
2	2021-00007-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAM	MARIBEL PEREZ MONTAÑO	AUTO No.587 JULIO 07-21	MEDIDAS	PRIVACIDAD
3	2021-00115-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCAMIA S. A.	EDILSON BARRETO GONZALEZ	AUTO No.588 JULIO 07-21 AUYO No:589	MANDAMIENTO EJECUTIVO PAGO (C-1) MEDIDAS (C-2)	PRIVACIDAD
4	2021-00031-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	CESAR AUGUSTO RIASCOS HERMAN	JHON JAIR GRUESO RIASCOS MERLING RIASCOS GARCIA	AUTO No.590 JULIO 07-21	NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS REQUERIMIENTO A LAS PARTES	
5	2021-00116-00	JURISDICCION VOLUNTARIA	MERCEDES CUERO ARAGON		AUTO No.591 JULIO 07-21	RECHAZADA POR COMPETENCIA	PRIVACIDAD
6	2021-00112-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	BANCOLOMBIA S. A.	FERNANDO ANTONIO RODRIGUEZ GIRALDO	AUTO No:592 JULIO 07-21	CORRECCION MEDIDA DE EMBARGO	PRIVACIDAD

DELCY RUIZ GUTIERREZ, La Secretaria

Para tener acceso a los archivos con **privacidad**, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.**